



INFORME FINAL 2024

**SERVICIOS MENORES
OPRACIÓN DEL AUDITORIO DEL IMTA
CG2409.3**

COORDINACIÓN DE GOBERNANZA DEL AGUA Y
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

SUBCOORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN, DIVULGACIÓN Y
CULTURA DEL AGUA

Jefe de proyecto:

Josefa Figueroa Miranda

Participantes:

Marco Antonio Sánchez Izquierdo

Efrain Azael Contreras Ramírez

Luis Avilés Rios

Helena Rivas López

Adolfo Remigio Armillas



Contenido

1. Antecedentes	3
2. Objetivo	3
3. Servicios	3
4. Metodología	4
5. Resultados	4
a. Eventos internos y externos en el Auditorio	4
6. Ingresos	5
7. Mejoras en el 2024	5
a. Propuesta de mejoras 2025.	5
8. Conclusiones	6



1. Antecedentes

La misión del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua es "Generar, transferir y difundir conocimiento, tecnología e innovación como soporte para el manejo integrado, equitativo y sustentable del agua en México". Por ello, La Coordinación de Gobernanza del Agua y Fortalecimiento de Capacidades, Subcoordinación de Comunicación, Divulgación y Cultura del Agua, contribuyen a la misión, de la difusión para el sector hídrico utilizando modalidades informáticas de vanguardia. El Auditorio ofrece las facilidades técnicas y logísticas para llevar a cabo la divulgación y anterior poniendo a disposición estos recursos al resto del instituto y para aquellas instancias del sector agua que lo requieran, así como el sector privado.

2. Objetivo

Realizar la gestión del Auditorio, para proporcionar los servicios que permitan el desarrollo de las actividades de capacitación y eventos relacionados con el quehacer del instituto, incluyendo eventos de índole gremial y cultural. Captar los ingresos económicos, propios y transferencias, por los servicios proporcionados al usuario interno y externo.

3. Servicios

Los servicios que se ofrecen mediante el proyecto "Servicios menores operación del Auditorio del IMTA" son los siguientes:

- Auditorio para máximo 400 personas, con iluminación y equipo audiovisual.
- 2 aulas para máximo 30 personas, que se pueden habilitar en el auditorio.
- Uso del lobby del auditorio.
- Acceso a Internet inalámbrico.
- Uso de estacionamiento.



En este espacio se realizan diversos eventos como son foros, seminarios, simposios, congresos, cursos, talleres, reuniones institucionales, reuniones de trabajo, actividades culturales y eventos externos.

4. Metodología

- Recibir y programar solicitudes de servicios.
- Acondicionar y equipar el auditorio conforme a las necesidades del solicitante del servicio.
- Supervisar los servicios que se proporcionan.
- Supervisar la realización de los trabajos de mantenimiento y conservación de las Instalaciones auditorio.
- Gestionar la administración del auditorio.

5. Resultados

a. Eventos internos y externos en el Auditorio

Mes	Eventos Internos	Eventos Externos
Enero	4	
Febrero	3	
Marzo	4	
Abril	4	
Mayo	1	1
Junio	5	2
Julio	6	1
Agosto	10	1
Septiembre	6	
Octubre	2	
Noviembre	4	
Diciembre	3	4
Subtotal:	52	9
Total	61	

Figura 1.



6. Ingresos

Ingresos facturados por los servicios proporcionados por mes.

Mes	Ingresos
Enero	
Febrero	
Marzo	
Abril	
Mayo	\$ 29,000.00
Junio	\$ 72,500.00
Julio	\$ 17,980.00
Agosto	\$ 29,000.00
Septiembre	\$ 14,500.00
Octubre	\$ 14,500.00
Noviembre	
Diciembre	\$ 90,480.00
Total	\$ 267,960.00

Figura 2.

7. Mejoras en el 2024

Las mejoras que se hicieron en el Auditorio se lograron con el cumplimiento del Programa de Mantenimiento Preventivo y Correctivo durante el año, con la colaboración del personal encargado de mantenimiento del instituto a cargo de la Subdirección de Recursos materiales/Servicios generales, el cual se realizó con compra de materiales con los recursos que ingresaron por los servicios prestados en el Auditorio y otra como parte del mantenimiento institucional.

- a. Propuesta de mejoras 2025.



Se pretende que con los ingresos se continúe con la mejora de las instalaciones del Auditorio, así como la capacitación del personal en temas de mantenimiento iluminación, sonido y sistemas de proyección y audio.

8. Conclusiones

El Auditorio del IMTA constituye un espacio de encuentro para la realización de actividades de difusión, institucionales, y culturales en apoyo a las actividades sustantivas del instituto, y brinda además la posibilidad de generar recursos para el IMTA mediante la prestación de servicios a entidades externas debidamente avaladas. En este sentido, el mantenimiento de las instalaciones en el 2025 deberá ser una prioridad con el fin de que se cuente con instalaciones seguras, eficientes y actualizadas.